

Egun 22-Naviembre-82

EL ESTADO NAZI-FASCISTA DEL PSOE Y LA MUJER UN POCO EMBARAZADA

La absurda condena de Jose Félix AZURMENDI puede ser útil al pueblo trabajador vasco. Es claro que se trata de una intolerable agresión a la libertad y al derecho elemental y fundamental, proclamado internacionalmente, incluso asumido "de boquilla" por el Estado español. Es claro también que se trata de una consciente y deliberada agresión al pueblo vasco y que a Jose Félix le cabe el honor de que los enemigos del pueblo vasco, teniendo muy en cuenta la calidad y la cantidad de los servicios que su vida y su obra proporcionan a ese pueblo, le escojan como cifra y símbolo para que los golpes a él dirigidos repercutan y se extiendan en su pueblo, "es carmienten" a su pueblo.

Siendo todo eso muy claro sucede que, además de rechazarla, además de denunciarla, además de protestarla, esa condena puede ser útil al pueblo trabajador vasco si la utiliza como piedra de toque y prueba concluyente para una reflexión que le es vital (literalmente vital) hacerse.

Una reflexión que rasgue las máscaras, que descubra los disfraces, que disipe las cortinas de humo. Una reflexión que identifique al PSOE y al Gobierno del PSOE como lo que son: enemigos del pueblo trabajador vasco, lacayos del bloque de clases dominante, punta de lanza de la estrategia del imperialismo yanqui, aparato ideológico del Estado capitalista español, del Estado nazi-fascista español.

Insisto en que hacerse esa reflexión es literalmente vital para el pueblo trabajador vasco. Identificar al enemigo es la primera exigencia de la lucha de clases. La vida individual de muchos de nosotros y la colectiva del pueblo trabajador vasco corren ahora el terrible riesgo de que seamos incapaces de identificar las garras y los colmillos del enemigo nacional y de clase, desorientados por el último disfraz adoptado, por la piel de cordero de las siglas del PSOE, hasta que -rasgada nuestra yugular- sea ya demasiado tarde.

Compañeras y compañeros. Abrid bien los ojos. Pensad los hechos !LOS HECHOS! con un máximo de atención. No podemos juzgar a un individuo, ni a un grupo, ni a un partido, por lo que él dice de sí mismo. Ni siquiera por lo que él piensa de sí mismo. Sino por lo que hace materialmente.

Fijaos bien. Nadie ha conocido nunca el caso de una mujer que esté un poquito embarazada. O está embarazada o no lo está. No puede estar "un



*países* *país*

poquito" embarazada. Lo mismo le pasa a los ~~países~~. Un ~~país~~ no puede ser "un poquito" fascista o "un poquito" libre. Toda la terrible trampa, la trágica trampa, el monstruoso fraude, el alevoso "timo de la estampita" de la REFORMA "DEMOCRÁTICA" consiste en eso. En comerle el coco a millones de trabajadores utilizando los innumerables resortes de los aparatos ideológicos del bloque de clases dominante para, una vez más, difundir la ideología de la dominación, convenciéndonos de que nos trae cuenta conseguir la libertad en cómodos plazos, trozo a trozo, fascículo a fascículo. Como si la libertad no fuera indivisible. Como si fuera posible ser "un poquito" libres.

"Hoy eres más libre que ayer, pero menos que mañana". Esa es la estúpida "medalla de la Reforma" que pretenden colgarnos al cuello para que su cadena sofisticada sustituya (ese es el cambio) al tosco cencerro franquista.

Aceptarla, como han hecho por desgracia suya y nuestra, muchos de los que decían estar (y algunos de los que estuvieron) luchando por la libertad, supone el absurdo de aceptar que ya es uno "un poquito" libre aunque a su vecino o a su hijo le estén torturando ~~en el cuartelillo de la Guardia Civil~~.

*Los torturadores*

~~los torturadores~~ son libres para denunciar la tortura. Y ~~los torturadores~~ son libres para seguir torturando. Todos somos "un poquito" libres. No hay que ser extremista y pedirlo todo de una vez. Es mucho mejor así, pasito a pasito, poquito a poquito, sin traumas, sin vértigos, sin atolondramientos. ¿No ve usted? Ahora hasta dicen por la tele que Amnesty International dice que en España se tortura. Y no pasa nada. Los de la tele siguen tan panchos y los torturadores también. Hemos mejorado. Es la cosa esa de la "reconciliación" que predica fray Carrillo, tan español él, tan patriota.

Ha habido compañeras y compañeros muy queridos para mí, cuya capacidad teórica respeto y cuya práctica revolucionaria me consta, que han discrepado de mi afirmación de que la llamada "transición democrática" no ha sido, no está siendo, sino la metamorfosis nazi-fascista del Estado español. Desearía con todo mi corazón que tuvieran razón. Que los hechos demostraran que mi análisis era erróneo. Pero es claro, y ellos lo sostienen igual que yo, que la única validación de la teoría es la práctica. Y parece claro que la práctica del Estado español corrobora mi análisis.

Mis tesis sobre el doble proceso de fascistización del Estado español no hacen sino reforzarse cada día con la prueba de la práctica. El proceso de mantenimiento y reforzamiento disfrazado de los espantosos componentes nazis y fascistas ensamblados en el Estado español durante el franquismo continúa a ojos vistas. Los aparatos represivos del Estado español franquista continúan intactos y son reforzados cada día con más dinero, con mas medios, y con mas alabanzas y pleitesías de los "demócratas" que siguen la vía de la "transición democrática". Ejército franquista, policías franquistas, jueces franquistas, funcionarios franquistas, carceleros franquistas, fiscales franquistas, todos siguen aquí intactos, incólumes, funcionando. Alabados y ensalzados además por el Gobierno del PSOE que proclama de ellos que lo único que hay que hacer es mejorar lo mucho bueno que han hecho (como dijo Barrionuevo de los policías).

Aquí no ha habido ningún Nuremberg. Aquí los crímenes franquistas contra los pueblos del Estado español no solo no han sido juzgados sino que ni siquiera han sido reconocidos como tales crímenes y los que los cometieron siguen instalados en el aparato estatal. Los jueces nazis que aplicaron el "Derecho" nazi fueron juzgados y condenados en Nuremberg. Los jueces franquistas que aplicaron el "Derecho" franquista ~~siguen siendo hoy jueces~~ siguen siendo hoy jueces, incluso en el Tribunal Supremo.

Cuando MARX analiza las causas del fracaso de las revoluciones de 1848, de la alemana de marzo y de la francesa de febrero señala con precisión: "¿Que es lo que ha provocado el fracaso de la revolución de marzo? El no haber reformado mas que la cúspide de la estructura política, el no haber tocado sus soportes, la vieja burocracia, el viejo ejercito, los viejos jueces, formados y encanecidos al servicio del absolutismo". Y el mismo diagnóstico para la revolución de febrero: "el ejército, los tribunales, la administración, siguieron, salvo algunas excepciones, en manos de sus antiguos dignatarios y a ninguno de los delincuentes de la monarquía de julio se le pidieron cuentas".

En febrero de 1849, comentando una información sobre los procesos políticos en curso contra demócratas y los malos tratos de que son objeto por jueces y policías MARX escribe en su EGIN de entonces, en la NUEVA GACETA RENANA: "Esperamos que en su próxima victoria, contrariamente a lo ocurrido en marzo, el pueblo no será tan ingenuo y olvida-



L6

dizo como para dejar en ejercicio a todos sus verdugos. Puede suponerse, casi con seguridad, que se apresurará a enviar a prisiones celulares, durante ~~una~~ seis meses, para abrir una información, a toda la banda de funcionarios reaccionarios y, a su cabeza, esos leguleyos hipócritas, sedientos de sangre, llamados jueces, y que para acabar de desintoxicarlos los utilizará en la construcción de ferrocarriles y carreteras". Consejo de MARX.

Ese proceso de fascistización que consiste en el enquistamiento y mantenimiento y glorificación ~~xxxxxxx~~ de los aparatos represivos franquistas se combina con otro proceso de fascistización de nuevo cuño. El que sigue el "modelo" de la RFA. Que en sus aspectos "tecnológicos" sí ha sido detectado como peligro por el pueblo trabajador vasco, que sí está sensibilizado ante el control informático de la población, las cárceles de demolición de la personalidad, la interdicción civil de los disidentes, la sofisticación de los medios de represión policíaca, etc. Pero que, desdichadamente, no está aún suficientemente desenmascarado en su novedoso aspecto político. Estos nazi-fascistas de nuevo cuño no se dedican, como los de antaño, a destruir las organizaciones políticas y sindicales obreras. Hacen algo más sutil y más eficaz: las conservan y las integran precisamente como instrumentos ideológicos para controlar a la clase obrera. Los nazifascistas de nuevo cuño emplean precisamente al PSOE y al PCE, a CCOD y a UGT como herramientas, como piezas, como aparatos ideológicos del Estado. Financiadas por el Estado, integradas en el Estado, haciendo "política de Estado". Haciendo en este Estado nazi-fascista español de nuevo cuño el papel que en el III Reich hicieron el Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei y el Deutsche Arbeitsfront: controlar, manipular, aborregar a la clase obrera y sus clases aliadas. Con la ventaja de que esta forma garantiza mas credibilidad. La historia de esas organizaciones y su imagen en el pueblo hace más fácil y eficaz el engaño. Y además se disfraza la realidad con la apariencia del pluralismo y de "las libertades políticas y sindicales". Millones de votos tímidos demuestran la eficacia del engaño.

La condena a Jose Felix, la persecución de EGIN, no son sino pasos congruentes y coherentes de este proceso histórico. Ojalá obliguen al pueblo trabajador vasco a reflexionar. Y a descubrir el carácter nazi-fascista de nuevo cuño del Estado español. Y ver el rostro del PSOE tal como sus actos demuestran que es: el enemigo de la clase obrera, el enemigo del pueblo vasco, el "gauleiter" del bloque de clases dominante.